



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN IGNACIO
ADMINISTRACION 2024-2027**



NUMERO: 015/2025
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
SE EXTIENDE INVITACIÓN

San Ignacio, Sin., 23 de junio del 2025

Oscar Ernesto Larrañaga Tiznado
C. Ing. Oscar Ernesto Larrañaga Tiznado
Calle Fco. Villa, No. s/n
Colonia Heraclio Bernal, C.P. 82912,
San Ignacio, Sinaloa.
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 Fracción I, 39 Fracción II y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se invita a usted a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa el contrato No. **FAISMUN-AD-001-2025**, referente a la realización de los trabajos consistentes en: **Construcción de la Red de Alumbrado Público, en la Localidad del Crucero de Piaxtla (La Cacharola), Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa.** Con un tiempo de ejecución de **20 días**.

Lo anterior, es en virtud de que cumple con lo establecido en la Ley en mención y se encuentra inscrito en el Padrón de Contratistas a cargo de esta Dirección.

A su vez le informo que Los orígenes de los recursos para realizar los trabajos, **serán financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2025) aprobados en Acta de Subcomité de Desarrollo Social del 16 de mayo del 2025.**

Así mismo, le informo que se le otorgará un anticipo por el **35%** (Treinta y Cinco por ciento), para utilizarlo en la siguiente forma: **10 %** (diez por ciento) para la utilización de mano de obra y un **25%** (Veinticinco por ciento) en la adquisición de los materiales, equipo e instalaciones que se requieran para realizar los trabajos, los criterios de adjudicación del contrato correspondiente serán los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Se le anexa Catalogo de conceptos, planos y especificaciones para su pronta respuesta.

Sin otro particular y para cualquier aclaración al respecto, quedo de usted.

Atentamente
"Juntos Pueblo y Gobierno, haremos historia"

C. Ing. Ignacio González Barrientos
Director de Obras y Servicios
Públicos Municipales

c.c.p.- archivo**IGB/Gladys***

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, San Ignacio, Sinaloa.

Tel./ Fax:01 696 96 251 03 y 96 252 54